Medellín, 31 de julio de 2021

Doctor
Gustavo López de Mesa
Subdirector de Centro de Tecnología de la manufactura avanzada
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR. 2229425 DE 2021, DURANTE EL MES DE JULIO DE 2021.

INFORME No. **6**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA – CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.			
Supervisor:	FERNANDO GARCIA LOPEZ			
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÒN PROFESIONAL DE LA CADENA DE AUTOMOTRIZ DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL AREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.			
Contrato No:	CO1.PCCNTR. 2229425 DE 2021			
Contratista:	WILLIAM ANDRES MESA CONTRERAS			
Valor del Contrato:	$ 33.766.090			
Valor honorarios mes:	$ 3.376.609			
Fecha de inicio:	6 de Febrero de 2021			
Fecha de terminación:	5 de Diciembre de 2021			
Número de la póliza:	2881578–1	Vigencia	Desde: 05/02/2021	Hasta: 04/04/2022

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI:**	**NO:**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 33.766.090
Valor total pagado:	$ 19.696.886
Saldo total por pagar	$ 14.069.204

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 9421842937				
Salud	Pensiones	ARL	Otros: CCF	Total
$ 168.900	$ 216.200	$ 33.000	$	$ 418.100
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	**Abril**		**Julio**		**Octubre**	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (ley 1918 de 2018)	SI:	NO:	SI:	NO: X	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución	**Si: X**	**No:**	**Porque:**

No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo objeto de cobro	Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple	No aplica	Evidencias	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de formación profesional para las fichas asignadas: 2234038 y 2314836 por medios digitales, virtuales y prácticas presenciales para el desarrollo de la formación debido a la contingencia Covid 19	X				Reporte en la plataforma Sofía Plus Fichas: 2234038 y 2314836 correos, drives implementados Y Grupos Whatsapp	
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	Existe una persona asignada este mes para esta actividad				X	No aplica	
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Ejecución de la formación según matriz de seguimiento, guías de aprendizaje, resultados de aprendizaje e instrumentos de evaluación establecidas para las fichas: 2234038 Tecnólogo y 2314836 Complementario Apoyo en la formación para la ficha 2066953 por incapacidad del instructor	X				Material de Apoyo, Guías de Aprendizaje, actividades y Calificaciones se encuentran en carpeta del instructor, correos electrónicos y grupos de WhatsApp.	

4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Se Dispone de carpeta compartida en LMS Territorium y Carpeta Drive en la que reposan los productos para desarrollo curricular: Gantt, Guías, Material de apoyo, Formatos conducto regular Etc. Para ficha: 2234038, 2314836 y 2234047	X				Carpeta del instructor según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Se adjunta documentos e información a aprendices	
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Se monta Proyecto de formación al inicio del trimestre, se crean rutas de aprendizaje, finalmente se asocian los aprendices a la ficha: 2234047	X				Plataforma Sofía plus	
6	Interactuar con la plataforma lms o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Se implementa Plataforma LMS Territorium con actividades, comunicados y seguimientos a las fichas: 2234038, 2314836 y 2234047	X				LMS Territorium	

7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena.	Hace entrega de la información y documentos requeridos por el supervisor del contrato	X				Actas digitales y documentos, enviados al correo administrativo: automotrizctma@sena.edu.co	
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro –ctma.	Se realizan Juicios Evaluativos para las fichas No: 2234038 Tecnólogo y 2314836 Complementario	X				Reporte de Juicios Evaluativos en la Plataforma Sofía Plus	
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro	Se realizan comités de evaluación en la ficha: 2234038 a los aprendices: Emmanuel Cano Buitrago CC: 1000194314 Sebastián Gallego Suárez CC: 1152695515 Diego Alejandro Pareja García. CC: 1214726840	X				Dirección de cadena Automotriz	
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Aporta iniciativas y sugerencias en las reuniones habituales del equipo de trabajo de forma virtual	X				De manera verbal y democrática planteadas en grupo de forma virtual	
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Se realiza planeación pedagógica, Gantt, Guías de aprendizaje, y actividades, por medio de grupo ejecutor para el trimestre II de competencias	X				Evidencias y Formatos enviados al correo automotrizctma@sena.edu.co Designado por la dirección de la cadena	

12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	Realiza apoyo en la elaboración de los insumos para el programa de formación mantenimiento eléctrico y control electrónico de automotores	X				Actas reposan en archivo de dirección de cadena Automotriz	
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	Existe una persona asignada este mes para esta actividad				X	No aplica	
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	Hace uso de las actividades inherentes en el proceso de formación y asociadas en el material de apoyo a la formación para las fichas: Tecnólogo 2234038 y 2314836 Complementario y 2234047 Tecnólogo	X				Formato 5s Plataforma SIGA, manuales técnicos y material de apoyo en Carpeta Drive.	
15	Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” de acuerdo con la normatividad vigente.	Certificado expedido por Cercomlab, con vigencia 2020 En proceso de Actualización 2021	X				Copia del certificado Reposa en expediente contractual vigencia 2020	

16	Hacer seguimiento de aprendices en etapa productiva de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando corresponda.	Existe una persona asignada este mes para esta actividad				X	No aplica	
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Presenta los documentos requeridos por la administración como: Planilla de pago de aportes en seguridad social, informe de actividades, Planilla de pago de honorarios, reporte de eventos en Sofia plus	X				Actas reposan en archivo de dirección de cadena Automotriz y Correos Institucionales	
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	El carné lo porta durante la vigencia del contrato. Contrato Vigente 2021	X				El carné lo devuelve al finalizar el contrato	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

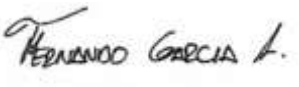
Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de julio de 2021.



FERNANDO GARCIA LOPEZ
Lider de cadena Automotriz
Supervisor del Contrato No ***CO1.PCCNTR. 2229425 DE 2021***

Anexos*: Ninguno*